

Política de No Discriminación del Departamento de Salud de Virginia

Solicitud

Todos los trabajadores del Departamento de Salud de Virginia (VDH), incluidos los empleados clasificados, asalariados, voluntarios, cesionarios, becarios y contratistas.

Esta política no se aplica a lo siguiente:

- Eventos de seguridad regidos por la [Política de eventos de seguridad 04.02.101](#)
- Denuncias o quejas sobre discriminación en las prácticas de empleo regidas por la [Política de igualdad de oportunidades en el empleo N.º 2.05 de la Oficina de Recursos Humanos \(OHR\)](#)
- Conducta regida por la [Política de civismo en el lugar de trabajo N.º 2.35 de la OHR](#)

Propósito

Esta política establece un marco para el cumplimiento de todas las leyes aplicables en materia de discriminación y la revisión y resolución de las denuncias por discriminación relacionadas con la prestación o el acceso a los servicios provistos por el VDH.

Política

General

El VDH cumple con todas las leyes estatales y federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad (incluido el dominio del inglés), edad, religión, discapacidad o sexo. El VDH no excluye a las personas ni las trata de forma diferente por motivos de raza, color, nacionalidad (incluido el dominio del inglés), edad, religión, discapacidad o sexo. El VDH no tolerará ningún acto de discriminación y toma en serio cualquier denuncia o acusación de discriminación contra una persona en el intento de recibir servicios de salud pública o información sobre la base de cualquier clasificación protegida por las leyes estatales o federales de derechos civiles. A fin de garantizar que las acusaciones o denuncias por discriminación reciban una atención rápida, el VDH ha establecido un procedimiento para revisar y resolver las denuncias por discriminación de manera oportuna y de acuerdo con las leyes y los reglamentos estatales y federales de derechos civiles aplicables, así como con otras políticas, procedimientos y requisitos contractuales del VDH.

Sin represalias

De acuerdo con las leyes estatales y federales de derechos civiles aplicables, ningún trabajador del VDH intimidará, amenazará, coaccionará o discriminará a ninguna persona a efectos de interferir con cualquier derecho o privilegio garantizado en virtud de dichas normas estatales y federales, o porque dicha persona haya denunciado, testificado, asistido o participado de alguna manera en una investigación en virtud de estas políticas y procedimientos. El VDH no tolerará ningún acto de represalia.

Política de No Discriminación del Departamento de Salud de Virginia

Los denunciantes pueden presentar una queja si creen que han sido objeto de represalias por parte de un trabajador del VDH debido a la presentación oportuna o anticipada de una denuncia.

Confidencialidad de la información

Se mantendrá la confidencialidad tanto de la existencia de una denuncia como de la identidad de los denunciantes, salvo en la medida necesaria para llevar a cabo la investigación de la denuncia o responder a solicitudes de organismos estatales o federales autorizados para recibir dicha información. Asimismo, el resultado de la investigación y la decisión sobre la queja son confidenciales y solo se difundirán si así lo exige la ley.

Denuncias

Si una persona cree que el VDH ha discriminado por motivos de raza, color, nacionalidad (incluido el dominio del inglés), edad, religión, discapacidad, sexo o cualquier otra clasificación protegida por las leyes estatales o federales de derechos civiles, la persona tiene derecho a presentar una denuncia ante el VDH y que se revise y resuelva la denuncia de manera oportuna de acuerdo con los Procedimientos de denuncias por discriminación. Las denuncias se deben presentar dentro de un plazo de 90 días a partir de la fecha de la presunta discriminación.

Las denuncias se pueden presentar ante el VDH a través de los siguientes medios:

- Correo postal: Para la atención de: Non-Discrimination Coordinator, VDH, 109 Governor St., Richmond, VA 23219
- Correo electrónico: Civil_Rights@VDH.Virginia.gov
- En línea: <https://redcap.link/VDHComplaint>
- Teléfono: (804) 489-7269 (TTY: 1-800-828-1120).
- Fax: (804) 864-7022

Los denunciantes también pueden presentar directamente una reclamación ante la Oficina de Derechos Civiles (OCR) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS).

- En línea: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>
- Servicio de correo/entrega: U.S. Department of Health and Human Services, Hubert H. Humphry Building 200 Independence Avenue, SW, Room 509F, Washington, D.C. 20201
- Teléfono: 1-800-368-1019 (TDD: 800-537-7697)

Los formularios de denuncias están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>. La OCR y no el VDH investiga las denuncias presentadas ante ella. La OCR tiene sus propias políticas y procedimientos.

Política de No Discriminación del Departamento de Salud de Virginia

Políticas, procedimientos o recursos relacionados

01.01.150 P - Procedimientos de denuncia por discriminación

Formulario de denuncia por discriminación del VDH

[01.06.103 Código de Ética](#)

[Leyes y reglamentos aplicados por la OCR](#)

[Visión general de la Ley Hill-Burton](#)

[Oficina de Derechos Civiles "¡Conozca sus derechos contra la discriminación!" Hoja informativa](#)

Aprobación de la política

Revisor:

Joseph Hilbert

Fecha

Comisionado Adjunto de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios

Persona que
aprueba:

Dra. Karen Shelton
Comisionada de Salud del Estado

Fecha

Contactos:

Nombre de contacto: Claudia Guerrero-Barrera

Título del contacto, Oficina/División del contacto: Coordinador de No discriminación,
Oficina del Comisionado

Correo electrónico del contacto: Claudia.Guerrero-Barrera@vdh.virginia.gov

Número de teléfono del contacto: 804-489-7269

Política de No Discriminación del Departamento de Salud de Virginia

Historia de la política

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	DESCRIPCIÓN
11/01/2023	Política establecida.